



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal**

**Acta Correspondiente**

**A la 328ª Reunión Ordinaria**

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta  
40051001-043-23 (CAGEG-043/2023)  
Adquisición de Vehículos**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 07 de julio de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

**I. Lista de Asistencia y Quorum Legal**

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario del Comité Suplente pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

**Miembros del Comité**

<b>C. Blanca Verónica Castañeda Díaz</b> Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	<b>C. Gabriel Bravo Gutiérrez</b> Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
<b>C. Cintya Torres Caudillo</b> Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	<b>C. Antolino Sánchez Sánchez</b> Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18

**Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades**


<b>C. Artemio López Pérez</b> Representante de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas 	<b>C. José Manuel Mendiola Fonseca</b> Representante de la Procuraduría Estatal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes 
<b>C. Gloria Alicia Torres Félix</b> Representante de la Procuraduría Estatal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes GLORIA ALICIA TORRES F.	<b>C. Julio Cesar Melendez Piñon</b> Representante de Fondos Guanajuato 
<b>C. Angel Eduardo Hernández Salazar</b> Representante de Fondos Guanajuato 	<b>C. Miguel Rodrigo Hernández Guzmán</b> Representante de la Secretaría de Gobierno 
<b>C. María del Rosario García González</b> Representante de la Secretaría de Gobierno 	<b>C. Armando González Hernández</b> Representante del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado 
<b>C. Yadira Lucio Zamora</b> Representante de Guanajuato Puerto Interior, S.A. de C.V. 	<b>C. María del Carmen Acevedo Durán</b> Representante de la Secretaría de Gobierno amco 


Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

## II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-043-23 (CAGEG-043/2023), Adquisición de Vehículos:

Nombre	Firma
AUTOCOM NOVA SAPI DE C.V. C. Nayeli López García y Luis Gerardo Soto Calvillo	
Torres Corzo Motors Bajío, S.A. de C.V. C. Juan Carlos Santana Morales	
VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V. C. Juan Andrés García Márquez	
AUTOMOTORES DE LEÓN, S.A. DE C.V. C. Leo Ivan Zaragoza Lozano	

CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. C. Jorge Cortes Hernández	
AUTOMUNDO S.A. DE C.V. C. Mario Carlos Cerezo Servín	
FERBEL NORTE, S.A. DE C.V. C. José Luis Elizalde Rodríguez	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas [http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion\\_publica\\_licitaciones.php](http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php), y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

### III. Señalamientos y Puntualizaciones

- Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- Se aclara que para las partidas 9 y 11, el licitante adjudicado podrá realizar entregas parciales debiendo apegarse en su caso a la fecha máxima de entrega acordada en la presente junta, considerando una logística de recepción de un mínimo de 5 unidades por día de entrega hasta completar la entrega total, en el entendido de que el pago correspondiente se tramitará por cada entrega realizada a entera satisfacción del área usuaria.

Lo anterior, dejando sin efecto lo señalado en el primer párrafo del inciso o) del apartado VII Condiciones de la bases de la licitación.

**Cualquier entrega deberá ser notificada con tres días hábiles de anticipación, para lo cual deberá contactar a la C. Lilia Karina Villanueva Contreras, Jefa de Almacén, correo [lvillanueva@guanajuato.gob.mx](mailto:lvillanueva@guanajuato.gob.mx) teléfono 473 7353400 extensión 1664 y 1665, en los horarios establecidos en las bases de la licitación.**

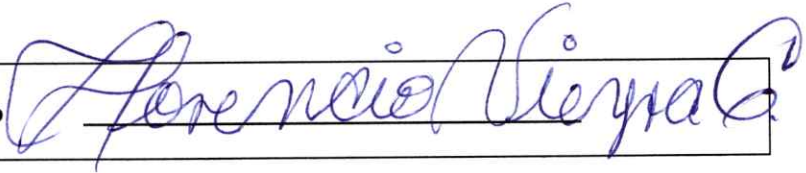
- Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

**IV. Fundamento Legal**

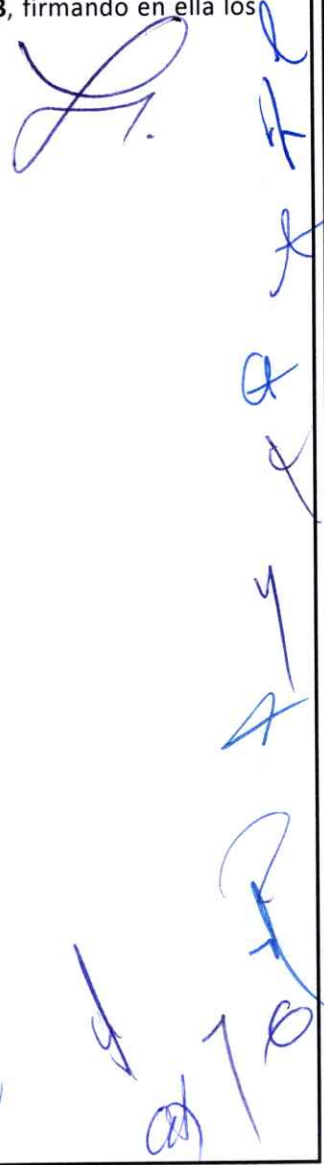
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

**C. Florencio Viyra Caudillo**



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:25 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **07 de julio de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.



**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-043-23 (CAGEG 043/2023)  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: VEHICULOS DE GUANAJUATO S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	9	Entrega de bienes	<p>Se podrán hacer entregas parciales y programar pago de las unidades que se vayan entregando? Favor de aceptar.</p> <p>R. Se aclara que para las partidas 9 y 11, podrán realizar entregas parciales en un mínimo de 5 unidades por día de entrega hasta completar la entrega total, en el entendido de que el pago correspondiente se tramitará por cada entrega realizada a entera satisfacción del área usuaria.</p> <p>Lo anterior, dejando sin efecto lo señalado en el primer párrafo del inciso o) del apartado VII Condiciones de la bases de la licitación.</p>

NOMBRE DEL PARTICIPANTE FERBEL NORTE, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	8	Anexo 1, partida 8 Descripción	<p>Por Ingeniería propia de cada marca, al realizar los motores las medidas varían sobre todo en las medidas internas del diámetro del cilindro y el diámetro del pistón así como la distancia que recorrerá la leva que mueve el pistón, dichas medidas determinan el cubicaje del motor que no siempre da un número cerrado, habiendo variantes entre las diferentes marcas que se producen y se comercializan en el mundo, por lo que ¿aceptaran para la partida 8, unidades que por ingeniería propia de la marca, cuentan con un cilindraje</p>

			<p>de 249 cc, con una potencia de 20.4 HP, lo cual como se observa no reduce o afecta la potencia de la unidad, favor de aceptar?</p> <p>R. Podrán ofertarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p>
2	8	Anexo 1, partida 8 Descripción	<p>Considerando lo expuesto en la pregunta anterior referente a la ingeniería de cada marca, ancho de la unidad, esta medida se determina midiendo la parte más ancha de la unidad que en todos los casos es el manubrio de la unidad, midiéndolo de extremo a extremo o de punta a punta, y la medida tomada se determina y refiere en las características de los catálogos en milímetros, nuestra unidad refiere que el ancho es de 820 milímetros, habiendo una diferencia de 10 milímetros, que centrado equivale a 5 milímetros de cada extremo o cada lado, lo que no afecta y no se percibe al conducir la unidad, por lo antes referido ¿aceptaran unidades con un ancho de 820 milímetros que no afecta la maniobrabilidad de la motocicleta, favor de aceptar?</p> <p>R. Podrán ofertarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p>

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
3	8	Numeral VII, Inciso p) Condiciones (PAGO)	<p>En este inciso ustedes señalan que los pagos "SE TRAMITARAN" dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción del comprobante fiscal debidamente requisitado, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del área solicitante, ¿se refieren a que se realizara el pago o solo que se le dará tramite, favor de aclarar y confirmar si se pagara a los 15 días hábiles posteriores a la recepción del comprobante fiscal debidamente requisitado, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del área solicitante?</p> <p>R. Deberán apegarse a lo señalado en el inciso p) del apartado VII condiciones de las bases de la licitación.</p>

NOMBRE DEL PARTICIPANTE TORRES CORZO MOTORS BAJÍO, S.A. DE C.V.

1.- Páginas 4 y 5, Numeral G, Partidas 6 y 9, Plazo de Entrega.

Con el fin de cumplir en tiempo y forma, solicitamos ampliar el plazo de entrega al 30 de octubre, esto debido aun a la poca disponibilidad de componentes para el ensamblado final de las unidades a ofertar.

Favor de considerar.

R. Se aclara que para la partida 6, la fecha máxima de entrega será el 30 de octubre de 2023, dejando sin efecto para ésta partida la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación.

Se aclara que para la partida 9, la fecha máxima de entrega será el 29 de septiembre de 2023, lo anterior dejando sin efecto para ésta partida la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación.

2.- Anexo Técnico, Partidas 06 y 09.

¿Solo para confirmar, es nuestra apreciación que las especificaciones técnicas solicitadas son las mínimas a ofertar, teniendo la posibilidad de ofrecer características superiores?

¿Es correcto?

R. Para los bienes comprendidos en la presente licitación, deberá considerar que las especificaciones requeridas en los bienes de todas las partidas, así como las especificaciones del equipo adicional y adaptaciones solicitadas en las partidas 5, 6, 8, 9, 10 y 11, son requerimientos mínimos salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: "CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

A). DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

No.	Partida	Punto	Pregunta
1		Numeral II, Inciso "G", Paginas 4 de 28 de sus Bases, Lugar y Tiempo de Entrega.	<p>Solicitan que la Entrega de los Bienes para las Partidas Nos. 2, 3, 4 y 12 se deberá realizar máximo al 18 de septiembre de 2023.</p> <p>Solicitamos a la Convocante que este sea ampliado, para las Partidas Nos. 2, 3, 4 y 12, a 90 días más a lo solicitado por la Convocante, favor de aceptar.</p> <p>R. Se aclara que para las partidas 2 y 12, la fecha máxima de entrega será el 01 de noviembre de 2023. para las partidas 3 y 4, la fecha máxima de entrega será el 01 diciembre de 2023, lo anterior dejando sin efecto para éstas partidas la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación.</p>

2		<p>Numeral II, Inciso "G", Pagina 5 de 28 de sus Bases, Lugar y Tiempo de Entrega.</p>	<p>Solicitan que la Entrega de los Bienes para las Partidas Nos. 10 y 11, se deberá realizar máximo al 01 de Noviembre de 2023.</p> <p>Solicitamos a la Convocante que este sea ampliado, para las Partidas Nos. 10 y 11, a 30 días más a lo solicitado por la Convocante, favor de aceptar.</p> <p>R. Se aclara que para las partidas 10 y 11, la fecha máxima de entrega será el 15 de noviembre de 2023, lo anterior dejando sin efecto para éstas partidas la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación.</p>
3		<p>Numeral II, Inciso "H", segundo Párrafo Pagina 5 de 28 de sus Bases, Transporte</p>	<p>Solicitan que el Licitante Adjudicado deberá entregar los Vehículos, con un Kilometraje no Mayor a 100 Kilómetros, para las Partidas Nos. 2, 3, 4 y 12.</p> <p>Solicitamos a la Convocante que para las Partidas Nos. 2, 3, 4 y 12. sea aceptada la Entrega con un Kilometraje de 300 Kilómetros favor de aceptar.</p> <p>R. Se aclara que para las partidas 2, 3, 4 y 12, se aceptarán con un kilometraje máximo de 300 km, siempre y cuando la garantía comience a partir de la entrega a entera satisfacción del área solicitante, lo anterior dejando sin efecto para éstas partidas el kilometraje máximo establecido en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la licitación.</p>
4		<p>Numeral II, Inciso "H", tercer Párrafo Pagina 5 de 28 de sus Bases, Transporte</p>	<p>Solicitan que el Licitante Adjudicado deberá entregar los Vehículos, con un Kilometraje no Mayor a 500 Kilómetros, para las Partidas Nos. 10, 11,</p> <p>Solicitamos a la Convocante que para las Partidas Nos. 10 y 11 sea aceptada la Entrega con un Kilometraje de 1000 Kilómetros como máximo ya que esta Partida son de Patrullas y por su Volumen no es posible Trasladarlas en Madrinas y se tienen que entregar rodando, favor de aceptar.</p> <p>R. Para las partidas 10 y 11, deberán apegarse al kilometraje máximo establecido en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la licitación.</p>

5		<p>Numeral VII Inciso G Pagina 22 de 28 de sus Bases,</p>	<p>Solicitan que los Vehículos Ofertados deberán ser Modelo 2023 Color Blanco para las Partidas Nos. 2, 3, 4 y 12</p> <p>Solicitamos a la Convocante nos acepte la entrega de los mismos en caso de resultar adjudicados los colores según disponibilidad de planta, favor de aceptar.</p> <p>R. Se aclara que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para las partidas 2 y 12, podrán ofertar cualquier color.</li> <li>✓ Para las partidas 3 y 4 podrán ofertar cualquier color, preferentemente plata.</li> </ul>
6		ANEXO N	<p>Solicitamos a la Convocante nos informe si el Anexo "N" se tendrá que integrar en el sobre de la Propuesta Técnica o es únicamente Informativo, favor de aclarar.</p> <p>R. El Anexo N, es solamente informativo.</p>

**B. DE CARÁCTER TECNICO:**

No.	Partida	Punto	Pregunta
1	Partidas 2, 3, 4 y 12	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>Solicitan Vehículos Usuario General Bajo Consumo TM, Transmion Manual de 3 Cilindros.</p> <p>Solicitamos a la Convocante nos permita ofertar un Vehículos con las mismas características a las solicitadas, pero con Transmision Automatica, favor de aceptar.</p> <p>R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.</p>

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO SA DE CV

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2,3	ANEXO TECNICO I	<p>Con el fin de no limitar nuestra participación, solicitamos a la convocante nos permita participar con un vehiculo de 1.5 litros,107 hp, 104 lb-pie, cumpliendo con todo lo demás solicitado.</p>

			<b>R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.</b>
2	10	Anexo Tecnico I	Solicitamos la convocante nos permita participar con una pick up con 310 hp, 430 lb-pie, motor de 4 cilindros turbo, con 2.7 litros,  <b>R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.</b>

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a) De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 3, 4 12	g) del numeral II.	En este punto se indica que el tiempo de entrega para estas partidas será máximo al 18 de septiembre de 2023. Solicitamos a esta convocante de la manera mas atenta ampliar dicha fecha al 1 de noviembre de 2023, ya que actualmente seguimos padeciendo de desabasto de unidades en las plantas armadoras de este tipo de vehículos. Favor de aceptar.  <b>R. Pregunta ya contestada en la respuesta a la pregunta 1 de carácter Administrativo de la empresa Car One Monterrey, S.A. de C.V.</b>
2	10 y 11	g) del numeral II.	En este punto se indica que el tiempo de entrega para estas partidas será máximo al 1 de noviembre de 2023. Derivado que para estas partidas se solicita algún tipo de conversión especial, solicitamos a esta convocante de la manera mas atenta ampliar dicha fecha al 30 de noviembre de 2023, por la misma situación mencionada en nuestra pregunta anterior. Favor de aceptar.  <b>R. Se aclara que para las partidas 10 y 11, la fecha máxima de entrega será el 15 de noviembre de 2023, lo anterior dejando sin efecto para éstas partidas la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación.</b>
4	2, 3, 4 y 12	h) del numeral II.	En este punto se indica que el kilometraje de entrega para estas partidas deberá no ser mayor a 100 km. Solicitamos a esta convocante aceptar un kilometraje máximo de 400 km. Favor de aceptar.

			<b>R. Pregunta ya contestada en la respuesta a la pregunta 3 de carácter Administrativo de la empresa Car One Monterrey, S.A. de C.V.</b>
5	10 y 11	h) del numeral II.	<p>En este punto se indica que el kilometraje de entrega para estas partidas deberá no ser mayor a 500 km. Solicitamos a esta convocante aceptar un kilometraje máximo de 800 km. Favor de aceptar.</p> <p><b>R. Para las partidas 10 y 11, deberán apegarse al kilometraje máximo establecido en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la licitación.</b></p>

b) De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 3, 4 y 12	24) del Anexo AB	<p>Dentro de los requisitos del Anexo AB en el punto 7 indican que la llanta y rin de refacción serán del mismo tamaño que las de las unidades. Solicitamos de la manera mas atenta nos permitan participar con la llanta de refacción original de nuestro fabricante, que en la ficha técnica se señala como Llanta de refacción con rin de acero de tamaño compacto, ya que el espacio diseñado en la cajuela es para este tamaño de llanta y en caso de no aceptar la llanta de refacción de tamaño normal restaría espacio al área de almacenaje de la cajuela, además de que generaría un incremento en el valor total del vehículo al tener que cambiar el rin y la llanta de refacción. Favor de aceptar la llanta de refacción original.</p> <p><b>R. Deberán apegarse a lo solicitado al respecto en el punto 24 del anexo AB.</b></p>

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **AUTOMOTORES DE LEÓN S.A. DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	N/A	Inciso f); Entrega de Anexos H y K	<p>Solicitamos a la convocante sea permitido, para la recepción de los anexos mencionados, pueda acudir cualquier persona acompañada con un poder simple otorgado por el representante de la empresa, junto con la demás documentación solicitada para la recepción de los anexos. Favor de considerar</p> <p><b>R. Podrán presentar una carta poder simple firmada por el representante legal en donde faculte a la persona que asistirá a recoger los anexos H y K, además deberá presentar todos los</b></p>

			<b>documentos solicitados en el inciso f) del apartado II Información específica de la licitación.</b>
2	N/A	Inciso g) Entrega	<p>Solicitamos a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, pudiéramos considerar su apoyo para que previo a la entrega de unidades se pueda recabar la firma de quien funge como representante legal del Gobierno del Estado en los "Contratos de adhesión" para atender a lo previsto en la "Ley Federal de Protección al Consumidor" que su artículo 6 hace referencia a quienes son sujetos de la observación de esta Ley, y en el artículo 85 que refiere a las características de los contratos de adhesión. Favor de considerar.</p> <p><b>R. Los contratos y convenios modificatorios derivados de la presente licitación serán celebrados al amparo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, normativa que en sus artículos 95 y 98 a la letra establecen:</b></p> <p><b>"Artículo 95. Los contratos serán elaborados en términos de la presente ley, de las bases de la licitación o subasta, del fallo de adjudicación y de las demás disposiciones aplicables.</b></p> <p><b>Artículo 98. Los contratos a que se refiere la presente ley son de naturaleza administrativa [...]."</b></p> <p><b>Por lo anterior, los contratos solicitados no figuran en dicha normativa, no siendo procedente atender a su petición.</b></p>
3	N/A	Numeral III; punto 1.8	<p>Solicitamos a la convocante se nos permita para cumplir con este punto el presentar únicamente el poder del representante legal acreditado, acta constitutiva y la última modificación al acta. Favor de considerar.</p> <p><b>R. Deberán apegarse a lo solicitado en el punto 1.8 del apartado III. Presentación de ofertas inciso a) presentación de ofertas de manera presencial y en su caso en el punto 1.6 inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica (e.compras) de las bases la licitación.</b></p>
4	N/A	Numeral III; punto 1.10, 1.13,	<p>Solicitamos a al convocante permita para cumplir con este punto la presentación de catálogos digitalizados impresos a color en nuestra distribuidora. Favor de considerar.</p> <p><b>R. Podrán presentar catálogos impresos preferentemente a color y que sean legibles, siempre y cuando sean descargados de la página oficial de la marca ofertada, los cuales podrán ser validados en las páginas oficiales correspondientes.</b></p>

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
5	5	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar nuestra participación, nos permita ofertar un vehículo RAM Promaster 2500 11.5m con dirección eléctrica. Favor de considerar.  <b>R. Podrán ofertarlo.</b>

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **AUTOMUNDO S.A DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

- a).- De carácter administrativo
- b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	3 Y 12	ANEXO 1	<p>PARA ESTAS PARTIDAS SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR EL SIGUIENTE VEHICULO:</p> <p>DODGE ATTITUDE SE, MT MODELO 2023                      COLOR BLANCO O INDISTINTO ,                      ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MOTOR 1.2 L 3                      CILINDROS DOHC 12 V, POTENCIA 76HP@6,000 RPM,                      TORQUE 74 LB-PIE@4,000 RPM, TRANSMISIÓN                      MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TANQUE DE                      COMBUSTIBLE 42L, TRACCIÓN DELANTERA, DIRECCIÓN                      ELECTROASISTIDA, FRENOS DELANTEROS DE DISCOS                      VENTILADOS, FRENOS TRASEROS DE TAMBOR,                      SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO                      McPHERSON, SUSPENSIÓN TRASERA RÍGIDA CON EJE                      DE TORSIÓN.                      DIMENSIONES EXTERIORES: LONGITUD TOTAL: 4.245                      MM, ANCHURA TOTAL: 1,670 MM, ALTURA TOTAL:                      1,515 MM, DISTANCIA ENTRE EJES: 2,550 MM.                      RINES Y LLANTAS: TAMAÑO DE RIN 14", TIPO DE RIN                      ACERO CON TAPÓN COMPLETO, TIPO DE LLANTA                      175/65 R14, LLANTA DE REFACCIÓN CON RIN DE ACERO                      TAMAÑO COMPACTO.                      SISTEMAS DE SEGURIDAD: INMOVILIZADOR, BOLSAS                      DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO,                      CABECERAS DELANTERAS CON AJUSTE DE ALTURA,                      CABECERAS TRASERAS CON AJUSTE DE ALTURA (3),                      CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS EN                      TODAS LAS POSICIONES, DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA                      DE FRENADO (EBD), FRENOS CON SISTEMA</p>

ANTIBLOQUEO (ABS), LUCES DIRECCIONALES EN SALPICADERAS, SEGUROS ELÉCTRICOS CON APERTURA A CONTROL REMOTO, SEGURO EN PUERTAS PARA NIÑOS, SISTEMA DE ENTRADA PASIVA Y ENCENDIDO POR BOTÓN, SISTEMA DE MANOS LIBRES BLUETOOTH, SISTEMA DE ANCLAJE PARA SILLA DE NIÑOS ISOFIX, TERCERA LUZ DE FRENO TIPO LED.

EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO MANUAL CON FILTRO DE PARTÍCULAS ANTI-POLEN, ANTENA EN TOLDO, ASIENTOS CON TELA EN RELIEVE, APERTURA MECÁNICA DE TAPA DE COMBUSTIBLE DESDE EL INTERIOR, COMPUTADORA DE VIAJE, CONSOLA EN PISO CON PORTAVASOS, CONTROLES DE AUDIO AL VOLANTE Y MANOS LIBRES, CRISTALES ELÉCTRICOS DELANTEROS, CRISTALES TRASEROS DE PRIVACIDAD, DESCANSABRAZOS TRASERO CON PORTAVASOS, DESEMPAÑADOR TRASERO, ESPEJO RETROVISOR CON FUNCIÓN DÍA/NOCHE, ESPEJOS EXTERIORES ELÉCTRICOS AL COLOR DE LA CARROCERÍA, FASCIAS AL COLOR DE LA CARROCERÍA, GANCHO DE CONVENIENCIA EN ASIENTO DE PASAJERO, LÁMPARA EN CAJUELA, LÁMPARAS DE HALÓGENO, LÁMPARAS DE LECTURA DELANTERA, LIMPIADORES DE PARABRISAS INTERMITENTES DE VELOCIDAD VARIABLE, MANIJAS AL COLOR DE LA CARROCERÍA, PALANCA DE VELOCIDADES CON ACENTOS PLATEADOS, PANTALLA MULTI-DISPLAY DE INFORMACIÓN DE VEHÍCULO, RADIO CON PANTALLA TÁCTIL DE 7" Y CONECTIVIDAD CAR PLAY, BLUETOOTH, MICRÓFONO INCLUIDO. RADIO AM/FM DA CON CP/AA/USB/AUX-IN/BT/RVC. USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD (12 MBPS) 1,200 ARCHIVOS (MÚSICA+VIDEO+FOTO) & 1,000 CARPETAS. CONTROL DE IPod+CARGADOR DE BATERÍA. ENTRADA AUXILIAR POSTERIOR. SET BÁSICO DE HERRAMIENTA CON GATO, SISTEMA DE AUDIO DE 2 BOCINAS, SISTEMA DE LUCES DE BIENVENIDA Y ARRIBO, TACÓMETRO, TOMA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12V, VISERA DEL CONDUCTOR CON ESPEJO DE VANIDAD Y PORTATICKETS, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA, VOLANTE CON INSERTOS PLATEADOS.

FAVOR DE ACEPTAR.

**R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I y a los requerimientos del Anexo AB.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	PARTIDAS 6 Y 9	APARTADO III INCISO 1.8	<p>SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE ACLARAR A QUE SE REFIEREN A QUE LOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD O DEL COMERCIO, SEGÚN CORRESPONDA, DEBIENDO SER ACOMPAÑADOS DE LAS "RESPECTIVAS CONSTANCIAS REGISTRALES"..</p> <p><b>R. Se refiere a que todos los documentos que conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles deban estar registrados ante el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio deberán tener la evidencia del registro correspondiente.</b></p>

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	PARTID A 6	APARTADO II INCISO g)	<p>SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR CON EL COMPROMISO, AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA PARA LA PARTIDA 6 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023. FAVOR DE ACEPTAR.</p> <p><b>R. Se aclara que para la partida 6, la fecha máxima de entrega será el 30 de octubre de 2023, lo anterior dejando sin efecto para ésta partida la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación.</b></p>
1	PARTID A 9	APARTADO II INCISO g) Y APARTADO VII INCISO o)	<p>SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR CON EL COMPROMISO, AMPLIAR EL LAZO DE ENTREGA PARA LA PARTIDA 9 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. ASIMISMO ACEPTAR ENTREGAS PARCIALES CON PAGOS PARCIALES, DEBIDO A LA PROBLEMÁTICA QUE SIGUE PRESENTANDO LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. FAVOR DE ACEPTAR.</p> <p><b>R. Con respecto al plazo de entrega solicitado, se aclara que para la partida 9, la fecha máxima de entrega será el 29 de septiembre de 2023, lo anterior dejando sin efecto para ésta partida la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación.</b></p> <p>En el caso de las entregas y pagos parciales, se aclara que para las partidas 9 y 11, podrán realizar entregas parciales en un mínimo de 5 unidades por día de entrega hasta completar la entrega total, en el entendido de que el pago correspondiente se tramitará por cada entrega realizada a entera satisfacción del área usuaria.</p> <p><b>Lo anterior, dejando sin efecto lo señalado en el primer párrafo del</b></p>

			<b>inciso o) del apartado VII Condiciones de la bases de la licitación.</b>
--	--	--	---

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 3, 4, y 12	Anexo 1	Solicito a la convocante se nos permita ofertar el Nuevo Aveo 2024 el cual tiene un largo de 4,490 m.m., torque de 105 lb-pie, desplazamiento de 1.5 lts., considerando que es un auto de bajo consumo con un rendimiento combinado de 20.4 km/lts. favor de aceptar <b>R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.</b>
2	9	Anexo I	Solicito a la convocante nos permita ofertar una unidad con un motor de 141 H.P. y un torque de 149 H.P. y un tanque de combustible con una capacidad de 75 lts. <b>R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.</b>

PANTALLA DE NO PREGUNTAS EN SRM 40051001-043-23-1(CAGEG-043/2023) ADQUISICIÓN DE VEHICULOS

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep preg	Hora recep preg
7900002046	40051001-043-23	Licitación pública	Concluido	28.06.2023	10:17:00	03.07.2023	12:00:00

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envio	Acuse	Emitir Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

Se obtuvieron 0 registros de Documentos anexados a este evento

*[Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]*

*[Handwritten mark at the bottom center]*

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom right]*